



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

Turismo cultural: ruta por el municipio de Torredelcampo

Alumno: Irene Robles Mozas

Septiembre, 2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
3. METODOLOGÍA	6
4. MARCO TEÓRICO	7
4.1. <i>Patrimonio cultural</i>	7
4.1.1. Definición y clasificación	7
4.2. <i>Turismo cultural</i>	9
4.2.1. Definición y características	9
4.3. <i>Turismo cultural en Andalucía</i>	12
4.3.1. Turismo cultural en Jaén	13
5. TURISMO CULTURAL EN TORREDELCAMPO	14
5.1. Localización del área de estudio	14
5.2. Fuentes	16
5.3. Recursos naturales	16
5.4. Recursos históricos-artísticos	17
6. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA CULTURAL PROPUESTA	34
7. CONCLUSIÓN	36
8. BIBLIOGRAFÍA	37
9. WEBGRAFÍA	38

RESUMEN

El presente trabajo trata de conocer en primer lugar los conceptos de patrimonio y turismo cultural a través de las perspectivas de autores especializados en el tema, posteriormente nos centramos en el turismo cultural de Andalucía y Jaén, y por último analizamos el patrimonio cultural en el municipio giennense de Torredelcampo.

Para conseguir esos objetivos hemos recopilado información a través de varias fuentes bibliográficas que nos ofrecen datos sobre los diversos recursos territoriales de la zona de estudio, tanto naturales como históricos-artísticos, los actuales y los pasados, los que se mantienen en buen estado de conservación y los que han desaparecido total o parcialmente. De todo ello hemos obtenido como resultados dos mapas, uno genérico donde se indican los recursos más importantes, y otro temático en el que realizamos una propuesta de ruta patrimonial para visitar los lugares más sobresalientes, con la idea de dar mayor promoción al turismo local.

Abstract:

The present work tries to know in the first place the concepts of heritage and cultural tourism through the perspectives of authors specialized in the subject, later we focus on the cultural tourism of Andalusia and Jaén, and finally we analyze the cultural heritage in the giennense municipality of Torredelcampo.

To achieve these objectives we have collected information through various bibliographic sources that offer us data on the various territorial resources of the study area, both natural and historical-artistic, current and past, which are kept in good condition and those who have disappeared totally or partially. From all this we have obtained as a result two maps, one generic where the most important resources are indicated, and another thematic in which we make a proposed heritage route to visit the most outstanding places, with the idea of giving greater promotion to local tourism.

1. INTRODUCCIÓN

La consideración que tiene el turismo en la Unión Europea es de una importancia económica indiscutible porque representa el mayor número de empleos directos (9 millones). De esta forma, se trata de gran generador de riqueza para la Unión (6% del PIB). En los próximos 20 años se cree que el número de llegadas de turistas a Europa se multiplicará por dos. Según Herrero Prieto, (2000, p.55): *“según las estimaciones, un 37% de los desplazamientos turísticos, tienen un carácter cultural y una tasa anual de crecimiento del 15%”*.

Esta actividad turístico-cultural lleva teniendo un importante protagonismo en los mercados desde hace décadas. A nivel mundial este crecimiento se explica gracias al incremento de las motivaciones de los turistas, al apoyo de las administraciones públicas y el interés de propietarios privados por la recuperación y valoración del patrimonio cultural, al éxito de las industrias culturales y por último, a la gran posibilidad para crear productos turísticos específicos en el ámbito cultural (Pulido Fernández, 2013, p.11)

Tan solo en España, uno de los países con más poder patrimonial del mundo, se conservan 39 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, 14.529 bienes inmuebles considerados B.I.C., de ellos 829 conjuntos históricos, cerca de 1500 museos y colecciones museográficas, diversidad de oferta paisajística, gastronómica y cultural y a pesar de esto ha tenido una débil imagen como destino de turismo cultural. Este desajuste se explica tanto por la limitada adecuación del patrimonio cultural para la visita pública, solo está acondicionado entre el 10-15%, como por problemas relacionados con la gestión y la comercialización de los productos culturales (Mondéjar Jiménez, 2009, p. 16).

Los últimos datos publicados por el Instituto de Turismo de España (Turespaña), en su informe realizado en octubre de 2012 a turistas extranjeros confirman que, de los 56,7% millones de turistas extranjeros que visitaron nuestro país en 2011, el 17% lo hizo atraído por la cultura española. Con un gasto que ascendió a 8.500 millones, lo que supuso un 16,1% del gasto total en viajes (un 43,3% más que en 2010). Si bien, de los 29,5% millones de turistas extranjeros (el 52% del total) realizaron algún tipo de actividad cultural durante su visita a España (Pulido Fernández, 2013, p.11).

Según FAMILITUR en su encuesta de 2009 (p. 66) la cultura sigue teniendo una gran importancia en los viajes elaborados por los españoles, por lo que el disfrute del

ocio cultural es la principal motivación de los viajes realizados al extranjero por la mayor parte de los turistas españoles. Por ello, el 82,4% de los residentes en España efectuaron visitas culturales durante sus viajes al extranjero.

Sin embargo, en Andalucía los diferentes gobiernos de la Junta han destinado al ámbito de la cultura un porcentaje del 1,25% de los presupuestos generales desde 1981 hasta 2011. A colación de esta idea, (Pérez Yruela, 2012) argumenta que la Cuenta satélite de la Cultura en Andalucía dice que,

esta actividad proporcionaba en 2005 el 3,7% de los puestos de trabajo efectivos en la región a través principalmente de las casi 45.500 empresas anotadas para el sector, que suponían el 9% de las existentes en Andalucía; la cultura, según estos datos, generaba más entidades de actividad que empleo. En síntesis, el sistema de la cultura suponía ese año el 3,3% del Valor Añadido Bruto generado por la economía andaluza. De esa aportación total del sector el 7% había sido generado por las administraciones públicas y el 93% por las empresas de iniciativa privada; ahora bien, más del 96% de la actividad referida a archivos y bibliotecas, y más del 67% de lo que atañía a patrimonio correspondió a las administraciones, lo que refuerza el papel «infraestructural» desempeñado por ellas en la configuración y desarrollo del sistema. Desde 1984 se han creado en Andalucía 46 instituciones culturales, de las cuales 20 se crearon en la etapa 1984-90, que es la del despegue institucional por el traspaso de competencias, 10 entre 1990-94, otras diez entre 1994-2004 y las seis restantes entre 2004 y 2012.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal consiste en la recopilación y documentación de los principales recursos patrimoniales tanto histórico-artísticos como materiales que podemos encontrar en el municipio de Torredelcampo con la intención posterior de realizar una selección de los más importantes para preparar con ellos una ruta cultural con el fin de ampliar la oferta turística de la localidad en el caso de que se llevara a la práctica.

3. METODOLOGÍA

La elección del turismo cultural como tema principal de este TFG se justifica por la importancia cada vez mayor que tiene esta tipología turística en nuestro país.

En este sentido para el desarrollo del trabajo, hemos clasificado el estudio en varios apartados. En primer lugar la investigación se ha centrado en conocer los conceptos de patrimonio y turismo cultural a través de las perspectivas de autores especializados en el tema, posteriormente nos centramos en el turismo cultural de Andalucía y Jaén, y por último analizamos el patrimonio cultural en el municipio giennense de Torredelcampo.

Para conseguir esos objetivos hemos recopilado información a través de varias fuentes bibliográficas que nos ofrecen datos sobre los diversos recursos territoriales de la zona de estudio, tanto naturales como históricos-artísticos. De todos ellos presentamos un extracto de los datos encontrados, tanto de los elementos actuales como de los pasados, ya sea de los que se encuentren en buen estado de conservación como de aquellos que prácticamente han desaparecido y no es posible ubicarlos geográficamente.

Como resultados hemos obtenido dos mapas:

- una cartografía genérica donde se indican los elementos de los que aún quedan restos suficientes como para localizarlos en el Mapa
- un Mapa temático en el que seleccionamos los que hemos considerado de mayor valor turístico, con ellos proponemos una ruta patrimonial que nos permita visitar esos lugares más sobresalientes, con la idea de dar mayor promoción al turismo local.

A continuación se recopilan las conclusiones extraídas, y por último, se presenta la bibliografía y webgrafía.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Patrimonio Cultural

4.1.1. Definición y clasificación

Galí et al. (2000, p. 76 extraído de Molina Martos, 2012, p. 45) definen el patrimonio cultural como:

“un bien heredado al que se puede someter a un elenco de usos y que deberá entregarse, debidamente conservado, inventariado, enriquecido y difundido a las generaciones futuras que se encargarán de aplicar “su” manera de conceptualizar esta herencia y la debida gestión a las personas que vendrán y así sucesivamente”.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2003, p. 56 extraído de Molina Martos, 2012, p. 47) contribuye con su propia definición de patrimonio cultural, en la que incluye tanto el patrimonio monumental como el inmaterial, como los usos, representaciones, expresiones y conocimientos junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que la sociedad considere parte de su patrimonio cultural.

Llull (2005, p. 238 extraído de Molina Martos, 2012, p. 46) considera el patrimonio cultural como:

“el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modelica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales”.

Fernández y Ramos (2005, p. 98) definen el patrimonio cultural como:

“la manifestación identitaria de una comunidad o grupo social, a través de elementos materiales o inmateriales que tienen cierta permanencia en el tiempo, pero que se encuentran en permanente evolución a partir de los cambios culturales. El patrimonio cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedad, resultado de un proceso histórico donde las reproducciones de las ideas y del material se constituye en factores que identifican y diferencian a ese país o región (Molina Martos, 2012, p. 44)”.

Estos autores además, piensan que el concepto de patrimonio cultural que tenemos en la actualidad incluye lo que llaman “patrimonio vivo” aparte de los monumentos y manifestaciones del pasado, y se refieren a él como *“la pluralidad de manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, costumbres y tradiciones”*.

Por último, Velasco (2009, p. 238 extraído de Molina Martos, 2012, p.46) lo denota como:

“el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad. Son vienen tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no solo relacionada con su conservación sino también con el uso que se puede hacer de ellos”.

Molina Martos (2012, pp. 47-48) piensa que igual que ocurre con las diferentes definiciones recopiladas para la denominación de patrimonio cultural, ocurre con las heterogéneas clasificaciones culturales. De este modo, clasifica los bienes culturales en:

1. Recursos culturales religiosos: catedrales, iglesias, sinagogas...
2. Recursos monumentales: castillos, palacios, acueductos...
3. Recursos materiales históricos: termas romanas, baños árabes, rutas turísticas, pintura rupestre, etc.

Vera y Dávila (1995, p. 78 extraído de Molina Martos, 2012, p.48) numeran los bienes culturales en dos categorías:

1. Oferta relacionada con los equipamientos culturales (museos, monumentos, etc.)
2. Oferta conexas con eventos y manifestaciones; espectáculos; exposiciones; etc.

Por último, Montero y Oreja (2005, p. 123 extraído de Molina Martos, p. 48) concentran los recursos culturales en:

1. Bienes culturales tangibles (patrimonio histórico-artístico).
2. Bienes culturales intangibles (vestigios del pasado y manifestaciones culturales de la actualidad).

Finalmente, Molina Martos (2012, pp. 54-55) recopila una serie de aspectos positivos y negativos referidos al patrimonio cultural. Estos son:

POSITIVOS:

- Aviva el interés por su propia cultura de los residentes.

- Se le concede un valor añadido a los destinos turísticos ya desarrollados.
- Contribuye a que no haya estacionalidad de la demanda turística.
- Varía la economía local.
- Mejoría de entendimiento entre las administraciones públicas con competencia en materia de cultura y sus similares en materia turística.
- Beneficia la afinidad de los sectores públicos y privados que participan en el fomento de la actividad turística.
- Crea recursos económicos en lo que atañe a la conservación y restauración del patrimonio cultural.

NEGATIVOS:

- Posibilidad de llegar a vulgarizar el patrimonio cultural cuando el proceso de puesta en valor no es riguroso.
- Puede crear incomodidad en la población residente cuando no se respetan sus costumbres, se irrumpe su intimidad o se complica su calidad de vida.
- Quebranta la integridad del patrimonio cuando no se respetan los límites que asigna la sostenibilidad.

4.2. Turismo Cultural

4.2.1. Definición y características

Para entender lo que es el turismo cultural, primeramente se debe conocer el significado de la palabra «cultura». Realizar la definición del término cultura es un proceso complejo, ya que aborda la experiencia y la identidad de una sociedad, formándose así una herencia de tradiciones, valores, fiestas, recuerdos, etc., por lo que esta se ha creado a raíz de la creciente interconexión entre las diversas culturas locales y el desarrollo de las culturas sin arraigo en un territorio específico. (De Esteban, 2008, p.79).

Por un lado, Manila (1980, p. 68 extraído De Esteban Curiel, 2008, p. 80) la considera como *“el agrupamiento total de características espirituales, intelectuales y emocionales que describen a una sociedad o a un grupo social”*. Por lo que la relación entre Cultura y Turismo ha dado como consecuencia un Turismo Monumental y

Cultural, en el que la historia natural del territorio se enlaza con el conocimiento de monumentos y sitios históricos (Turismo de la Provincia de Sevilla (PRODETUR)).

El turismo cultural para Richards (2000, p. 72 extraído de Fernández Zamora, 2006, p. 38) es *“el desplazamiento de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales”*. Asimismo agrega que, el turismo cultural además de ser el uso de los productos culturales del pasado además lo es del «modo de vida» de un pueblo o región.

Según Clifford, el elemento cultural está en el origen del viaje. Señala: *“El viaje denota prácticas más o menos voluntarias de abandono del terreno familiar, en busca de la diferencia, sabiduría, el poder, la aventura o una perspectiva modificada”* (Clifford, 1999, pp. 88 – 98 extraído de Fernández Zamora, 2006, p. 36).

Swarbrooke (1996^a, p. 63 extraído de Esteban Curiel, 2008, p. 54) define el turismo cultural como: *“cualquier tipo de turismo, incluye turismo cultural si está motivado por el deseo de observar, aprender y participar en la cultura del destino turístico. La relación entre cultura y turismo está delimitada. Como resultado, muchas actitudes opuestas se han desarrollado por la relación entre la cultura y el turismo. La cultura y sus necesidades son factores importantes en las fluctuaciones del turismo porque la propia cultura es un factor de motivación determinante para viajar”*.

La WTO-OMT (1965, p. 74 extraído de Pulido, 2013, p. 22) lo define de dos formas:

1. *“el traslado de personas por motivos esencialmente culturales, tales como los viajes de estudios o, por las artes escénicas, los viajes a festivales y otros acontecimientos culturales, las visitas a lugares de interés y monumentos, los viajes para estudiar la naturaleza, el folclore o el arte y las peregrinaciones”*.
2. *“todo traslado de personas se podría incluir en esta definición porque satisface la necesidad humana de diversidad, y suele incrementar el nivel cultural del individuo y dar lugar, así, a nuevos conocimientos, experiencias y encuentros”*.

En efecto, en 1985 la OMT y la UNESCO, fundamentan que turismo cultural es todo desplazamiento turístico, puesto que todo tipo de turismo *“contribuye a satisfacer la necesidad humana de diversidad y tienden a aumentar el nivel cultural del individuo y a ocasionar nuevos conocimientos, experiencias y encuentros”*. Por lo tanto, la OMT

(1985, p. 89 extraído de Pulido Fernández, 2013, p. 22) formulará una definición más estricta entendiendo turismo cultural como:

“los movimientos de personas con motivaciones básicamente culturales, tales como circuitos de estudios, circuitos culturales y de artes del espectáculo, viajes a festivales u otros eventos culturales, visitas a monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el folclore o el arte, así como peregrinaciones (ídem)”.

Para Donaire (2012, p. 68 extraído de Pulido, 2013, p. 23) el turismo cultural se puede diferenciar en cuatro tipos básicos:

- Turismo culto: es el turismo cultural realizado por turistas especialmente motivados y preparados. El elemento fundamental es el turista.
- Turismo de la cultura o monumental: su objetivo es la visita a determinados bienes o manifestaciones culturales. En este caso se pone el acento en el espacio visitado.
- Turismo patrimonial: a esta categoría pertenecen aquellos bienes que se creen herencia cultural del pasado de cada sociedad. Es el turismo que tiene como objetivo la visita de bienes del patrimonio cultural.
- Turismo de las culturas: es el turismo cultural cuyo objetivo es el conocimiento de otra cultura. Está directamente relacionado con la inclusión del patrimonio inmaterial.

García (2002, pp. 28-29 extraído de Molina Martos, 2012, p.52) piensa que el turismo cultural se encuentra en pleno crecimiento y que existen una serie de causas que explican su desarrollo, entre las que identifica las siguientes:

- Se muestra más interés y diversidad en los recursos de esta naturaleza.
- Debido a su desarrollo económico, social y cultural, la sociedad española demanda bastante este turismo.
- Hay más reivindicaciones laborales y sociales (jornada de 8 horas, vacaciones pagadas, etc.).
- Se cuenta con más tiempo libre.
- Se dispone de más medios de transporte.
- Hemos hecho del turismo cultural una actividad atrayente y socioeconómica.
- Gastar gran parte del tiempo libre en turismo cultural.
- Aspiración por conocer otros lugares y actividades culturales.

- Aumento de las inversiones para conservar, promocionar y aprovechar estos recursos turísticos.

Conservar y darle valor al patrimonio cultural de las regiones europeas es esencial, ya que muchas de ellas dependen meramente del turismo como generador de ingresos.

Según la Comisión Europea, la cultura está ligada al turismo, por lo que el patrimonio cultural además de colaborar en la construcción de una identidad local o regional, también aporta un atractivo para el turismo (Herrero Prieto, 2000, p. 61).

Financia programas y acciones el turismo cultural a través de proyectos que benefician, por ejemplo a la creación de itinerarios culturales.

4.3. Turismo Cultural en Andalucía

Andalucía cuenta con una gran riqueza cultural gracias a sus importantes yacimientos arqueológicos, al legado histórico de otras culturas y civilizaciones que estuvieron asentadas en este territorio del sur de España y que se ha convertido en uno de los destinos turísticos más solicitados.

Cuenta con grandes hitos de la Humanidad como son, la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba o la Giralda de Sevilla. Además de tener en Jaén las ciudades de Úbeda y Baeza, ambas Patrimonio de la Humanidad, o las localidades como Arcos de la Frontera, Ronda, etc.

Con respecto a los estilos arquitectónicos, posee una arquitectura islámica, renacentista y barroca que complementan un patrimonio de enorme trascendencia. También cuenta con una gran oferta de rutas culturales, destacando la de “El Legado Andalusí”, las Rutas Románticas de Cádiz, la Bético-Romana o la Ruta del Tempranillo.

Según la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (ECTA), Andalucía recibió 9,5 millones de turistas en 2017 con la principal motivación de disfrutar de sus vacaciones realizando turismo cultural.

El uso de Internet se considera como la principal herramienta para la formación de un viaje cultural: consultar, reservar, comprar, etc. El principal medio de transporte para acceder a Andalucía es el coche, aunque el porcentaje que ha aumentado ha sido el avión, un +2,1%. Un 81,4% utilizó como tipo de alojamiento un establecimiento

hotelero, el resto de turistas culturales se distribuyen entre apartamentos, casas o chalets (12,6%) y en otras categorías como campings, albergues, casas rurales, etc. (6,0%).

Otra característica de este tipo de turista en el destino andaluz, es que realiza un desembolso por persona y día muy elevado, estimándose para el 2017 un gasto medio diario de 72,94%, dedicando la mayor parte de este a la restauración (37,8%) y al alojamiento (24,9%).

Con respecto a la valoración extraída de la experiencia en los destinos andaluces, en 2017 obtuvo 8,4 puntos en una escala de 10, mejorando la valoración del año anterior. Entre los recursos mejor valorados por los turistas, destaca el patrimonio cultural, la calidad de las playas, la naturaleza y el trato recibido.

El grado de fidelidad es de un 37,3%, esto indica que más de un tercio de los turistas anteriormente ya habían visitado Andalucía.

La gran ventaja con la que cuenta Andalucía, es la amplia variedad de recursos culturales distribuidos por todo el territorio andaluz, con lo que supone poder incentivar al turista a realizar más de una visita.

Y por último, centrándonos en el perfil sociodemográfico que más visita la región, está compuesto por una mayor proporción de mujeres que de hombres (53,0%), una edad comprendida entre 45 y 64 años (35,2%).

4.3.1. Turismo cultural en Jaén

Jaén, sorprende con su gran patrimonio histórico y cultural, siempre ha sido un lugar fronterizo y de paso, en donde han vivido diferentes culturas milenarias. Jaén está considerada como la Capital Mundial del Aceite de Oliva, y en ella el turismo cultural tiene una gran importancia, ya que cuenta con muchos enclaves históricos, siendo los más importantes la Catedral, ubicada en pleno centro histórico de la capital, los Baños Árabes, el castillo de Santa Catalina y las ciudades de Úbeda y Baeza, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2003.

Además oferta un variado patrimonio cultural dejado por los diferentes pueblos que se asentaron en ella, como los íberos, los musulmanes, los romanos, etc. Además es la provincia que cuenta con más castillos y fortalezas de Europa. Podemos disfrutar de este turismo gracias a las diferentes rutas que hay para conocer su historia, como “La ruta de los castillos y las batallas”, “La ruta de los nazaríes” o “la ruta del califato” (<http://www.jaenparaisointerior.es/tematicas/cultura/presentacion.html>).

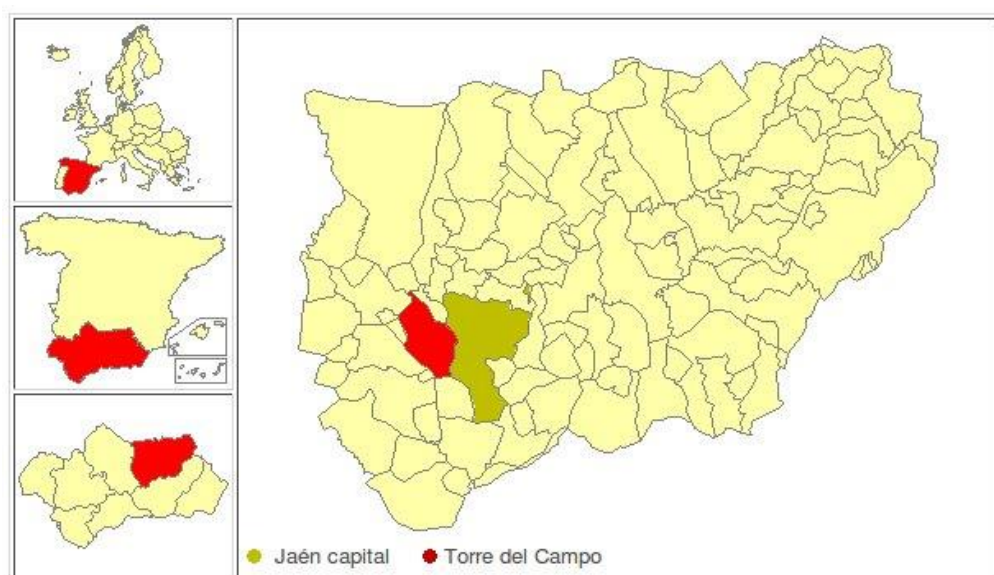
Además, el turismo cultural de Jaén, va ligado a otros muchos. Jaén aporta, gracias a la superficie de olivos, aproximadamente el 20% de la producción mundial de aceite de oliva y el 50% de la española. Esto hace que sea su seña de identificación, y ha dado origen al turismo del aceite “oleoturismo”. También va unido el turismo gastronómico, para degustar su gran variedad de platos típicos, en los que su elemento principal es el aceite de oliva, como los potajes, la carne de caza, las verduras, etc. Y sobre todo, señalar la cultura de la tapa con la creación de la “Ruta de la tapa”, en la que gran número de bares participan en ella (Herrador Cárdenas, 2017, p. 15).

5. TURISMO CULTURAL EN TORREDELCAMPO

5.1. Localización del área de estudio

Torredelcampo, (MAPA 1) es un municipio de la provincia de Jaén con categoría histórica de villa. Tiene una extensión de 182,08 km² y una población de 14616 habitantes (INE).

El 90% del término se encuentra cultivado. La localidad tiene un paisaje característico de la campiña en el que sobresalen las formas suaves y algunos relieves abruptos y accidentados de zonas de sierra. Se accede a ella a través de la autovía A-316, (MAPA 2)



MAPA 1: Localización del municipio de Torredelcampo.



5.2 Fuentes

Hemos realizado una búsqueda pormenorizada de todos los recursos territoriales que desde un punto de vista patrimonial pudieran tener algún valor para analizar su posible aprovechamiento turístico. Para ello hemos consultado básicamente las siguientes fuentes:

1. Página web del Ayuntamiento de Torredelcampo. En el apartado sobre turismo y cultura aparecen recogidos los monumentos más significativos.
2. IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. En la página web aparece un listado con los BIC (Bienes de Interés Cultural) de la localidad y una ficha de cada uno con los datos básicos (denominación, caracterización, localización, descripción, clasificación y datos históricos).
3. Bibliografía consultada en el Catálogo de la UJA (Universidad de Jaén), en el portal Dialnet, en la página web de Jaén Paraíso Interior, etc.

Los resultados de la búsqueda realizada son los siguientes:

5.3 Recursos naturales

1. El **“bosque de la Bañizuela”**, se trata de un paraje de unas dos hectáreas de extensión, fue declarado como Monumento Natural en el año 2010.

Encontramos una gran masa forestal mediterránea con ejemplares de gran antigüedad, como el quejigo, coscoja, durillo, jasmín amarillo, clemátides, madreselva, y más especies vegetales en la que destaca el Arrayán de La Bañizuela, catalogado como singular. Destaca porque, generalmente el arrayán tiene una apariencia arbustiva y el que encontramos en este bosque tiene un tronco de gran tamaño y grosor, más característico de un árbol que de un arbusto.

Otro atractivo que ha hecho posible el reconocimiento de este lugar como monumento natural es la peculiaridad de su suelo: las calizas, dolomías y margocalizas jurásicas

(<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/mostrarFicha.do?idEspacio=42244>).



FOTO 1: Bosque de la Bañizuela

5.4 Recursos históricos – artísticos

Son numerosos los recursos territoriales históricos-artísticos encontrados. Vamos a exponer todos los que hemos localizado aunque de todos ellos seleccionaremos los más importantes para nuestra propuesta de ruta cultural.

La información ha sido extraída de la página web del IAPH (<https://guiadigital.iaph.es/>).

Listado de recursos:

- 1) Yacimiento de Villarviejo: Caracterización arqueológica, en el yacimiento no aparecen restos.
- 2) Cerro San Antón: Se aprecian diversas construcciones y pavimentos, así como restos de murallas y aljibes contruidos de mortero. Estas construcciones han quedado al descubierto a causa del expolio. Los materiales que aparecen son: cerámicas vidriadas, sigillata (cerámica romana sellada de color rojo), cerámica a mano e ibérica decorada. De este

yacimiento procede una cabeza de Baco que se encuentra en el museo de Jaén.

- 3) Yacimiento de “Cordel de Espanta Palomas”: También en este yacimiento, los indicios que hemos encontrado superficialmente (fragmentos de cerámica a mano) no permiten definir el tipo de asentamiento, aunque cronológicamente se sitúa entre el Neolítico Final y el Calcolítico Inicial.
- 4) Cerro Caballico: Los escasos, pero significativos vestigios que hemos localizado en este cerro consistentes en restos de cerámica a mano con algún fragmento con decoración almagra (alfarería cocida surgida en la Península Ibérica), nos lleva a localizar en este lugar algún tipo de asentamiento del Neolítico.
- 5) Cerro al noreste de Mingo López: En el yacimiento no se observan construcciones en superficie y ha sido recientemente removido en profundidad por labores agrícolas. Presenta una dispersión de cerámicas a mano, a torno con decoración pintada y posiblemente otras presumiblemente de época romana.
- 6) Cerrillo del Rey: El yacimiento se compone de una dispersión de téglas, cerámicas comunes romanas, terra sigillata, hispánica, no se aprecia en superficie la existencia de construcciones.
- 7) Cerro de la Puta: En el yacimiento no aparecen estructuras en superficie observándose una dispersión de cerámicas a mano y útiles de piedra pulimentada y tallada en silex que se pueden adscribir a la etapa del Cobre Final-Bronce Antiguo.
- 8) Cueva del Miguelico: Cavidad conocida por haberse hallado en ella el ídolo, actualmente perdido, de Torredelcampo. En la entrada de la cueva había un antropomorfo pintado en rojo, muy deteriorado. Esta figura no ha podido ser calcada, pues cuando se realizó la primera visita, el fin era documentar la cueva en sí. Posteriormente no se pudo localizar, por haber desaparecido.
- 9) Torre de la Aldehuela: Fortificación de planta cuadrada, estructurada en dos plantas cubiertas con bóvedas apuntadas. Junto a ellas se pueden ver los restos de un sistema hidráulico utilizado para el riego de los campos.
- 10) Cortijo de la Divina: El yacimiento consiste en una dispersión de aproximadamente una hectárea, con téglas, cerámicas comunes romanas y terra sigillata.

- 11) Caña de la Fuente: En el yacimiento, en superficie, se observa la presencia de algunas construcciones de sillares y un pavimento de opus spigatum (construcción utilizada en los tiempos de la Antigua Roma y Edad Media); los materiales arqueológicos se concentran en la parte más baja de la cañada y consisten en terra sigillata, comunes, tégulas y algunos fragmentos de vidriado.
- 12) Yacimiento arqueológico “El Espino”: Este sitio arqueológico se encuentra en la vertiente Sur del cerro de las Hoyuelas, en el punto en que éste se quiebra de forma abrupta hacia el barranco del arroyo de Las Pilas. Esta zona se caracteriza por una topografía accidentada, donde predominan los cerros de fuertes pendientes. Se trata de un recinto defensivo formado por una torre central de planta rectangular, 9 x 13 metros, inscrita en una línea exterior de fortificación, construido con sillares de caliza apenas desbastados. Los muros presentan un ancho de 1,5 metros y debieron alzarse con adobes o tapial sobre los grandes bloques de piedra conservados. La torre central está compartimentada por muros de menor envergadura, que definen un patio abierto en el ángulo nororiental, donde se aprecia la existencia de un silo o aljibe excavado en la roca, y alrededor cuatro habitaciones, tres ocupan la mitad occidental de la torre y la cuarta se dispone en el ángulo suroriental. Otros espacios cubiertos aparecieron entre el recinto exterior y la torre central, entre éstos destaca el situado en el extremo nororiental, donde se observan paramentos contruidos con sillares almohadillados de traza más cuidada, que después son estucados. También aparecieron, pertenecientes a un momento tardío, otras construcciones fuera de la fortificación como la sala dispuesta junto al muro oeste de la torre, que muestra dos balneum escalonados (compartimentos estancos utilizados tal vez para la decantación de líquidos, quizá para el aceite). Algunas estancias conservan los pavimentos originales, los más simples son de tierra batida, otros están empedrados con losas o guijarros, y en ocasiones revestidos de yeso. Por los materiales localizados en superficie, se podía avanzar una cronología para la ocupación de este asentamiento centrada en los siglos I y II d. C.
- 13) Cerro Torrejón: Emplazado dentro de la campiña occidental forma parte de la cuenca que forma el arroyo Salado de los Villares, en la margen izquierda del arroyo de Mingo López, afluente del Guadalquivir. El sitio arqueológico

se localiza en la cumbre de un cerro localizado a 557,90 metros. Esta altitud le confiere un emplazamiento topográficamente idóneo para el control y dominio visual de la cuenca del Salado, cuyo paisaje es el característico de la Campiña Alta, con continuos aforamientos triásicos, colinas de diversos tamaños, y numerosos cerros testigos, en donde los procesos erosivos son muy activos, sobre todo por la acción de arroyos que surgen de las vertientes de los cerros que configuran una superficie muy irregular. En la actualidad predominan los pies de olivar en todo el cerro, menos en la zona más elevada, que es de monte bajo. El sitio arqueológico está constituido en su zona más occidental por una fortificación que se configura según las variaciones de la roca base, por lo que, presenta en planta un aspecto irregular, la presencia de numerosos bastiones cuadrados delimitando otras estructuras rectangulares denotan su importancia defensiva. En la zona oriental, se puede observar otro resto emergente defensivo, la cimentación de una torre. Además el cinturón defensivo no consta sólo de una línea de muralla, sino que presumiblemente existe otro cinturón defensivo, más interno, constituyendo en total dos líneas de muralla. En esta última no se puede seguir en todo su perímetro. A pesar de la importancia histórica de la zona no se han realizado intervenciones arqueológicas sistemáticas, sino que los trabajos realizados, han consistido en prospecciones superficiales durante la década de los 80 del siglo XX.

- 14) Empalme de Garciez: Es un yacimiento donde no se aprecian restos de construcciones y son escasos los elementos cerámicos, limitados éstos, a fragmentos de téglulas, dolias (vasijas de la antigua Roma), sigillata y cerámicas comunes.
- 15) Puente de la Higuera: El puente se encuentra en el kilómetro 106 de la línea Campo Real-Linares. Fue construido en 1891 y proyectado por los Talleres franceses Dayde y Pille. El puente consta de una viga continua de dos tramos metálicos de viga de celosía tipo Cruz de San Andrés. Tiene tablero intermedio. La pila es de sillería de dos cuerpos y los estribos de sillería con aletas en vuelta. El puente tiene una longitud total de 82,80 metros, una altura máxima rasante de 2,40 metros y una anchura del tablero de 4,60 metros.

- 16) Torrecillas: Se trata de un hallazgo aislado de unas tumbas de inhumación, posiblemente de época romana. Probablemente proceda de este lugar, según información facilitada por el Ayuntamiento de Torredelcampo, un ánfora depositada en el propio edificio consistorial.
- 17) Torre cortijo de Salineros: también denominada Torrecillas y declarada BIC el 29/06/1985. En el yacimiento se conserva una torre medieval de planta cuadrada con un alzado de 4 metros, por la fotografía aérea podemos suponer la existencia de otra torre de las mismas características, hoy desaparecida.
- 18) Los Oriondos: El yacimiento presenta los materiales arqueológicos concentrados en la solana de la cañada, consiste en abundantes cerámicas ibéricas, con decoración geométrica pintada y grises, terra sigillata y cerámica de barniz negro. En superficie no se observa la existencia de construcción alguna.
- 19) El Peñón: El yacimiento se localiza en un cerro, debió coincidir con el emplazamiento del actual cortijo, no presentando en superficie ninguna construcción y caracterizado por la presencia de ciertas formas de cerámica a mano que se pueden adscribir a la Edad del Bronce. Destaca la aparición en el yacimiento de varias hachas y azuelas de diorita y varios molinos barquiformes.
- 20) Cortijo del Hinchado: El yacimiento se sitúa en un cerro y consiste en una dispersión de distintos materiales romanos: tégulas, cerámicas comunes y terra sigillata en la parte alta del cerro.
- 21) Cerro Largo: El yacimiento está muy erosionado por lo que difícilmente se pueden apreciar restos de construcciones. Sin embargo en algunos puntos se aprecian restos de posibles estructuras ovaladas y en la cumbre, excavada en la roca una estructura abovedada de época medieval. Las cerámicas nos incluyen el yacimiento en la Edad del Bronce, en Época Ibérica y Medieval.
- 22) Casa Fuerte: En el yacimiento se aprecian numerosos restos de estructuras en superficie, así como un interesante molino. Los restos superficiales lo componen cerámicas romanas: comunes, sigillata, etc. Cabe destacar su gran extensión y la aparición de un conjunto de tégulas (tejas) pegadas que presuponen la existencia de un horno de cocción. Destaca igualmente la existencia de vidrio y teselas de mosaico, así como fragmentos de mármol.

- 23) Cerro al suroeste del Cortijo del Peñón: El yacimiento presenta en superficie los restos de una construcción de planta cuadrada de grandes sillares, asociada a cerámica ibérica, tégulas, terra sigillata, común romana y una piedra de molino.
- 24) El Trabaero: En el yacimiento no aparecen estructuras constructivas en superficie. Una dispersión de 0,5 hectáreas de cerámicas con decoración pintada geométrica, paredes finas y cerámicas a mano.
- 25) Cerro Sabalete: Está emplazado en la ladera noreste de un cerro de 435 metros sobre el nivel del mar, que define una de las estribaciones de La Serrezuela, a dos centenares de metros al suroeste del Cortijo del Zorro. Se trata de una construcción amurallada, rectangular con dos adosamiento cuadrangulares que en algunos puntos alcanzan una altura de 30 centímetros. Aparecen láminas de sílex, tégulas, cerámicas pintadas, terra sigillata y cerámicas comunes.
- 26) Cerro Guinea: El sitio arqueológico se sitúa en un promontorio de 543 metros sobre el nivel del mar. En superficie se observan los restos de una construcción de planta cuadrada, con un alzado medio de 60-90 cm y sillares de grandes dimensiones; al norte aparece una dispersión de restos de estuco rojo y amarillo, terra sigillata, cerámicas comunes y pintadas, vidrio, etc. A 200 metros de este lugar en dirección este, en la cima se aprecia la existencia de una concentración importante de cerámicas a mano.
- 27) Cañada de Santa María: En el yacimiento no se aprecian restos constructivos en superficie. Los materiales presentan una dispersión de 2 hectáreas aproximadamente y consisten en terra sigillata y cerámicas comunes romanas, tégulas, etc.
- 28) Las Correderas: El yacimiento consiste en una dispersión de cerámicas comunes romanas, terra sigillata, tégulas y cerámica vidriadas.
- 29) Casas de Pulido: El yacimiento en superficie presenta la existencia de varias construcciones cuadrangulares; en torno a éstas aparecen distintos materiales romanos, como terra sigillata hispánica, cerámicas comunes, etc.
- 30) El Castil: El yacimiento presenta restos escasos, consisten en tégulas, terra sigillata y cerámica comunes romanas.

A continuación recogemos los que aparecen catalogados como BIC y alguno más que resulta popular entre la población de Torredelcampo. Estos son los que escogeremos para la ruta cultural que pretendemos presentar.

Son los siguientes:

1. Castillo del Berrueco: según el IAPH, (1985) se encuentra en la aldea del Berrueco, perteneciente al municipio de Torredelcampo. Su función primordial fue la de controlar el paso entre núcleos tan significativos estratégicamente como Jaén, Martos, Arjona y Andújar.

Tras su conquista por Fernando III en 1243, los cristianos acometieron diversas reformas en el castillo que le han dado el aspecto actual.

Los sucesos bélicos más importantes del castillo de Berrueco ocurrieron en la segunda mitad del siglo XV, cuando fue conquistado por el maestre don Pedro Girón, cabecilla del bando rebelde al rey Enrique IV con el que pretendió pactar su boda con la futura reina Isabel la Católica, aunque murió antes de conseguir su propósito lo que propició que el castillo de Berrueco fuera tomado de nuevo por las tropas del Condestable Iranzo y volviera a formar parte del alfoz (territorio que rodea una ciudad y depende de ella económicamente) de Jaén.

Su origen es islámico, en torno al siglo XII, aunque muy reformado en época cristiana ya que a partir del siglo XIII cuando se fortalecieron sus defensas con almenas y ladroneras, se reestructuró el espacio interior.

Consta de dos partes claramente diferenciadas, el recinto superior en la parte sur, de superficie llana, donde se ubicaba el alcazarejo y la plaza de armas, y el recinto inferior en la zona norte, de perímetro irregular, muy escarpado, inclinado y bien protegido por defensas naturales.

La torre del oeste es de planta cuadrada, maciza en su parte baja y dotada de una estancia que se cubría con bóveda de medio cañón, probablemente fuera la torre mayor de la fortaleza, y desde su terraza almenada se defendería la entrada del castillo.

Las otras dos torres presentan planta circular, una con dos habitáculos superpuestos y la otra con una sola estancia cubiertas con bóvedas de media naranja de ladrillo y una pequeña ventana para recibir la luz. Este sector cuenta también con una torre albarrana unida por un puente con la torre cuadrada.

El recinto inferior, muy marcado por la abrupta orografía del terreno de base muy rocosa, presenta un recinto amurallado bien conservador, que no precisaba torres defensivas y dificultaba considerablemente el asalto enemigo.

En el lado noroeste se conservan restos de una imponente coracha (sistema de defensa compuesto por un muro) y por debajo de ésta había un foso seco que permitía que a la fortaleza se accediera mediante puente levadizo.

En los muros se pueden observar algún fragmento intacto de adarve y debajo de ellas varias saeteras.

Está declarado como Monumento Histórico bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

Su titularidad es privada y fue declarado como Bien de Interés Cultural en 1985. Desde entonces ha existido una gran demanda ciudadana y política por su recuperación y puesta en valor, por lo que el ayuntamiento inició en 2005 su expropiación, pero hasta el momento no ha podido ser concluida debido a que se trata de una actuación muy compleja.

Este castillo se encuentra dentro de la Ruta de los Castillos y Batallas de la Diputación de Jaén que conforman una propuesta turística y cultural que recorre la provincia de Jaén y reúne castillos situados en lugares estratégicos (<http://castillosyfortalezasdejaen.com/castillos/28-castillo-del-berrueco.html>).



FOTO 2: Castillo del Berrueco

2. Otro de los lugares más emblemáticos de este pueblo es el “**Cerro miguelico**”, conocido también como Cerro de Santa Ana. Está declarado bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. Según el (IAPH, 1985) el origen del presente emplazamiento de Torredelcampo pertenece al oppidum ibérico de Cerro Miguelico. Fue parcialmente abandonado después de sufrir una crisis entre los siglos I y II d. C., y una fracción de su población se fue a la ladera noreste del actual lugar de Torredelcampo.

El cerro forma parte de la Sierra de La Grana y es la estribación última del macizo de Jabalcuz.

Se han encontrado vestigios de varios períodos de ocupación mediante las excavaciones realizadas, una de ellas es el oppidum ibérico del s. VI a.C., es la más antigua con una fortificación con bastiones parecidos a los de la Plaza de Armas de Puente Tablas de Jaén; más tarde fue reocupado entre finales del siglo I a.C. y primera mitad del siglo I d.C., este periodo corresponde a la muralla ciclópea y la tercera ocupación fue durante los siglos IX y X.

En la parte del sudoeste del cerro podemos encontrar una necrópolis con hasta 20 sepulturas de diferentes tamaños de época visigoda

(https://www.google.com/search?biw=1366&bih=576&tbm=isch&sa=1&ei=w1ZkXdnfCsuMa4bTktAO&q=cerro+miguelico+torredelcampo&oq=cerro+miguelico&gs_l=img.3.0.0j0i24.269678.272512..273819...0.0..0.118.1486.11j4.....0....1..gws-wiz-img.....0i67j0i8i30.uAUU6z91_eA#imgsrc=).



FOTO 3: Cerro Miguelico

3. Una de las partes más fundamentales de este cerro es **la muralla**, declarada como BIC en el año 1985 (IAPH, 1985).

Se encuentra situada en el oppidum Ibérico, conocido como Cerro Miguelico. Se trata de una muralla ciclópea en un asentamiento ibérico. Muestra tres ocupaciones: Ibérica: mediados del siglo VI principios del V antes de Cristo; Ibero-romana: último cuarto del siglo I antes de Cristo y primera mitad del siglo I después de Cristo; y musulmana: siglos IX y X. Durante el siglo VI se fundamentó como una fortificación con bastiones (Construcción o recinto fortificado para resistir ataques enemigos) similares a los de la Plaza de Armas de Puente Tablas. Hoy día se conserva unos 6 metros de altura y 20 de longitud. En época andalusí el sector de la muralla ciclópea se reutilizó creando posiblemente un adarve (<https://www.xn--castillosdeespaa-lub.es/es/content/murallas-ciclopeas-de-cerro-miguelico>).



FOTO 4: Muralla del Cerro Miguelico

4. Iglesia Parroquial San Bartolomé, está ubicada en la Plaza central del Pueblo y se construyó junto al Castillo de la Floresta, hoy día desaparecido.

Esta iglesia inicialmente se manifiesta como un proyecto medieval, aun visible en zonas como la Sacristía y Altar Mayor, combinándose partes góticas, con un Renacimiento final, ya que la mayor parte de su actual configuración se realizó en el siglo XVI.

En la torre del campanario, se encuentra un escudo heráldico que pertenece al Obispo de la Diócesis de Jaén, D. Sancho Dávila y Toledo (1600- 1615).

Es de planta rectangular dividida en tres naves por pilares cruciformes de orden toscano, la nave central tiene el doble de anchura que las laterales, cubriéndose en sus tramos principales por cúpulas de media naranja.

Las laterales están cubiertas por bóvedas de medio cañón. La capilla mayor destaca del resto por conservar su traza gótica, cubriéndose con bóveda de crucería,

influenciada por el primitivo proyecto de la Catedral de Jaén. El resto puede considerarse renacentista con sus cúpulas. La torre campanario tiene un balcón que da a la plaza. Tiene dos portadas. La principal es de finales del XVI (http://www.torredelcampo.es/index.php?option=com_content&task=view&id=115&Itemid=135).



FOTO 5: Iglesia Parroquial de San Bartolomé

5. **Cementerio: mausoleo de Juanito Valderrama**, está situado a la entrada del cementerio de Torredelcampo y dedicado a la figura del cantaor flamenco. Fue un proyecto elaborado por José Galiano, un artista local, bajo la dirección técnica del escultor Antonio Quesada. Ha sido financiado por la Junta de Andalucía, la Diputación y el Ayuntamiento de la localidad (<http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=94723&letra=&ord=&id=94727>).



FOTO 6: Mausoleo de Juanito Valderrama

6. Torre Olvidada: Se encuentra limítrofe al camino que une Jaén y Arjona sobre un antiguo asentamiento ibero-romano. La única estructura constructiva conservada es una torre de planta circular que mantiene una altura aproximada de 7 metros con puerta situada a varios metros del nivel del suelo y sobre una base rocosa que le proporciona defensa natural por dos de sus lados.

Contaba con una estancia cubierta con bóveda de media naranja de ladrillo, pero que comunicaba con la terraza a través de una escalera en un muro. En la actualidad se encuentra destruida (<http://castillosyfortalezasdejaen.com/castillos/29-torre-olvidada.html>).



FOTO 7: Torre Olvidada

7. Torre de la Muña: Según el IAPH, (1985) argumenta que esta torre es una fortificación medieval, de los siglos XIV o XV. Se encuentra bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. Fue declarada BIC el 26/06/1985.

Cuando el castillo del Berrueco fue reformado, amplió sus defensas levantando varias atalayas de control, siendo una de ellas la Torre de la Muña junto con la Torre de Cerro Miguelico o la de las Torrecillas.

Actualmente se conservan varios lienzos de muralla y una gran torre de planta cuadrada con dos plantas cubiertas por bóvedas apuntadas

(<http://monumentales.blogspot.com/2017/09/castillo-de-la-muna-torredelcampo.html>).



FOTO 8: Torre de la Muña

8. Castillo de Castil: se localiza cerca de la torre de la Muña, sobre un cerro abrupto que le asegura defensa natural por el oeste y por el norte. En el lado sur existe un muro de mampostería (obra hecha con piedras desiguales ajustadas y unidas con argamasa sin un orden establecido) de alrededor de 15 metros de altura y 25 de longitud. Según el IAPH posiblemente pertenezca a finales del siglo XIII o principios del siglo XIV, y como otras fortificaciones ha sido usado como cortijada. Está bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. Fue declarado BIC el 29/06/1985. Delante del muro podemos encontrar vestigios de un cercado o antemuro de calicanto y terraplén, pero estos se encuentran muy mal conservados. En la zona sur del cerro existen materiales de época romana (<https://www.castillosnet.org/espana/album.php?ref=J-CAS-179>).



FOTO 9: Castillo de Castil

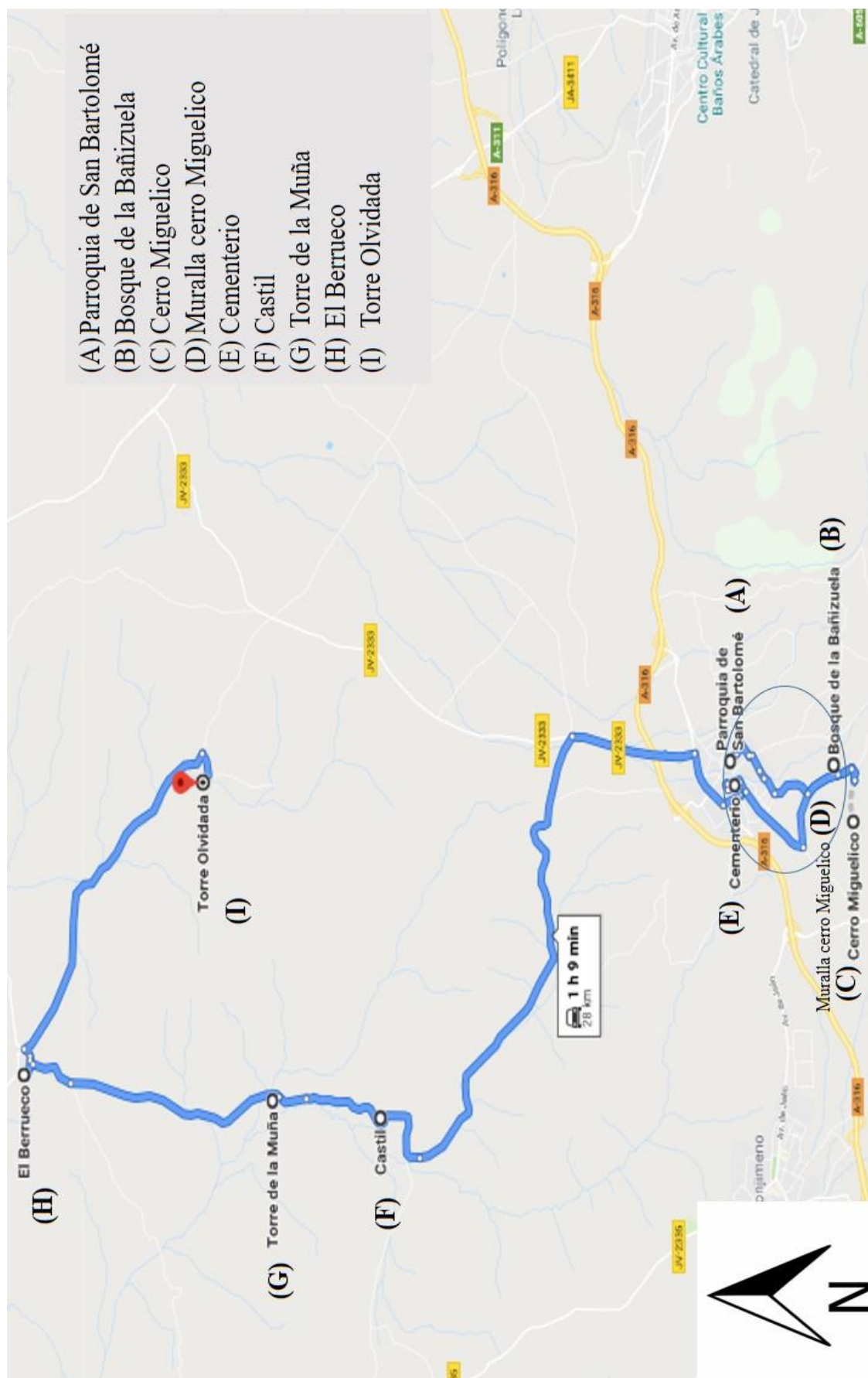
La localización de los recursos naturales e históricos – artísticos de los que quedan restos visibles aparecen señalados en el MAPA 3.

6. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA CULTURAL PROPUESTA

Teniendo en cuenta los recursos tanto culturales como naturales con los que cuenta el municipio de Torredelcampo, proponemos a continuación una visita guiada en la que hemos seleccionado los recursos turísticos territoriales más sobresalientes.

Este itinerario les permitirá a las personas que lo realicen disfrutar y conocer la diversidad paisajística y cultural del pueblo.

Nuestra ruta comienza por la plaza del pueblo, localizada en pleno centro histórico de la localidad. En ella se encuentra, el Ayuntamiento de Torredelcampo y la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, señalada en el mapa con la letra A (MAPA 4). Por esta zona, años atrás también se podía ver el Castillo de la Floresta, hoy día desaparecido. Seguidamente, subiremos al Cerro Miguelico (C), conocido también por los habitantes como Cerro de Santa Ana porque en él se encuentra la Patrona del pueblo conocida con el mismo nombre y la Muralla ciclópea (D). En este mismo lugar, adentrándonos en la naturaleza encontramos el Bosque de la Bañizuela (B), Monumento Natural donde podremos disfrutar de un bello paisaje con una gran diversidad de especies vegetales. Después nos dirigiremos hacia las afueras del pueblo donde nos detendremos en el Cementerio que acoge el mausoleo del cantaor flamenco “Juanito Valderrama” (E). Por último, saldremos a los alrededores del municipio donde encontramos el Cerro de Castil (F) con el castillo con el mismo nombre donde se aprecia el abandono de un bien patrimonial y la necesidad de recuperar un lugar importante desde el punto de vista histórico y arqueológico. A continuación visitaremos la Torre de la Muña (G), en este caso una fortificación medieval muy bien conservada desde la que podremos disfrutar de unas espléndidas vistas. Por último, llegaremos al castillo del Berrueco (H), un magnífico paraje para los interesados en las rutas rurales de castillos. Acabando el recorrido en la Torre Olvidada (I), una fortaleza de gran altitud donde se puede fotografiar el típico paisaje olivarero de Torredelcampo.



MAPA 4: Elaboración propia a partir de google Maps.

7. CONCLUSIÓN

En España el turismo hoy día se considera una gran fuente económica de la que se podría obtener un mayor beneficio ya que cuenta con un gran número de recursos que no siempre son aprovechados con la máxima eficacia, aunque dentro siempre del marco de la sostenibilidad. Esto ocurre también en la provincia de Jaén, y en particular en el municipio de Torredelcampo.

A través del análisis y la búsqueda de información, es posible concluir que casi todos los recursos de la población se pueden descubrir a través de Internet, mediante numerosas páginas web, aunque también hay abundante bibliografía al respecto en libros y diarios. A pesar de que las fuentes proporcionan una información atractiva, creemos que estos canales de comunicación no son suficientes para atraer a un gran número de posibles visitantes, ya que hasta los habitantes de la propia localidad desconocen la existencia de algunos de estos elementos y recursos, de hecho muchos de ellos están en estado de ruina o incluso han desaparecido totalmente, ya sea a causa del abandono por parte de la Administración local, o porque el paso del tiempo ha hecho desaparecer cualquier resto visible.

Con la ruta cultural que proponemos podemos visitar desde Monumentos naturales, como el Bosque de la Bañizuela donde se puede disfrutar de un paisaje de flora singular, hasta lugares históricos como las grandes fortificaciones bien conservadas de las Torres de la Muña y Torre olvidada, la observación de vestigios del pasado como la muralla ciclópea de Cerro Miguelico, o el castillo del Berrueco, que enlaza con la Ruta de los castillos y las Batallas de Jaén, ... son ejemplos de recursos poco utilizados pero con gran potencial turístico.

Como conclusión debemos reiterar la falta de promoción turística que existe en la zona sur de la Campiña de Jaén donde encontramos municipios como Torredelcampo en el que la Administración y las Asociaciones comarcales y locales deberían reforzar la información turística de las páginas web, o la creación de otras junto con la edición de folletos, guías, la promoción en medios audiovisuales, etc. que impulsen el turismo de la zona.

8. BIBLIOGRAFÍA

DE ESTEBAN CUIEL, J. (2008). *Turismo cultural y medio ambiente en destinos urbanos*. Madrid: Dykinson.

FAMILITUR (2009). «Movimientos turísticos de los españoles». Disponible en <<http://estadisticas.tourspain.es/es-ES/estadisticas/familitur/Anuales/Informe%20anual%20de%20Familitur.%20A%C3%B1o%202009.pdf>>. [Consultado el 3 de junio de 2019].

FERNÁNDEZ ZAMORA, A. (2006). *Turismo y patrimonio cultural*. Jaén: Universidad de Jaén.

Guía de Turismo Monumental y Cultural de la provincia de Sevilla (s.f.). Sevilla: Turismo de la Provincia de Sevilla (PRODETUR).

GUTIÉRREZ SOLER, L. M.^a (2019). *Tema 3. Formación histórica del turismo cultural*. Patrimonio cultural II. Material no publicado. Jaén: Universidad de Jaén.

HERRADOR CÁRDENAS, I. (2017). *Tratamiento e imagen de la provincia de Jaén en la publicidad en lengua inglesa*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Jaén.

HERRERO PRIETO, L.C. (coord.) (2000). *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Castilla y León: Valladolid.

MANUEL PÉREZ YRUELA (INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS - CSIC) PEDRO A.VIVES (CONSULTOR) (2012). *La política cultural en Andalucía*.

MOLINA MARTOS, M. (2012). *Turismo cultural y urbano. La ciudad como espacio turístico*. Editorial Académica Española (EAE).

MONDÉJAR JIMÉNEZ, J.A. & GÓMEZ BORJA, M.A. (coords.) (2009). *Turismo cultural en ciudades de Patrimonio de la Humanidad*. Universidad de Castilla-La Mancha.

PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (coord.) (2013). *Turismo cultural*. Biblioteca de Turismo. Síntesis, S.A.

TURISMO CULTURAL EN ANDALUCÍA (2017). *Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía* (ECTA).

9. WEBGRAFÍA

<http://castillosyfortalezasdejaen.com/castillos/28-castillo-del-berrueco.html>
<http://castillosyfortalezasdejaen.com/castillos/29-torre-olvidada.html>
<https://guiadigital.iaph.es/>
<http://monumentales.blogspot.com/2017/09/castillo-de-la-muna-torredelcampo.html>
<https://www.castillosnet.org/espana/album.php?ref=J-CAS-179>
<https://www.castillosnet.org/espana/informacion.php?ref=J-CAS-078>
<https://www.diariojaen.es/provincia/torredelcampo/impulso-al-castillo-del-berrueco-DD5216317>
https://www.google.com/search?biw=1366&bih=576&tbm=isch&sa=1&ei=w1ZkXdnfCsuMa4bTktAO&q=cerro+miguelico+torredelcampo&oq=cerro+miguelico&gs_l=img.3.0.0j0i24.269678.272512..273819...0.0..0.118.1486.11j4.....0....1..gws-wiz-img.....0i67j0i8i30.uAUU6z91_eA#imgsrc=
<http://www.jaenparaisointerior.es/tematicas/cultura/presentacion.html>
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/mostrarFicha.do?idEspacio=42244>
<http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=94723>
http://www.torredelcampo.es/index.php?option=com_content&task=view&id=115&Itemid=135
<https://www.xn--castillosdeespaa-lub.es/es/content/murallas-ciclopeas-de-cerro-miguelico>